

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS
S.A. CPP"**

En la ciudad de Quito, el 20 de marzo del año dos mil catorce, a las 10H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP**, en el local ubicado en la calle La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey - Edf. Santa Fe, Piso 4, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Techint Ingeniería y Construcciones SLU representada por Bruno Pineda Cordero	USD 1.309.900	13.099
Prestaciones Globales Siderúrgicas SAIF representada por Bruno Pineda Cordero	USD 100	1
TOTAL	USD 1.310.000	13.100

Se designa como Presidente Adhoc de la Junta al doctor Bruno Pineda Cordero y como Secretario actúa el doctor Carlos Salazar Toscano, Gerente de PBP Representaciones Cia. Ltda., sociedad que ejerce la Gerencia General de Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP.

En los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de ambos accionistas aprueba constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2013, informe de administrador e informe de comisario.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2013.
- 3.- Designación del Comisario
- 4.- Designación del auditor externo.

El Presidente Adhoc dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2013, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.

El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación del balance, informe de administrador e informe de comisario sobre el ejercicio económico 2013. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por el representante de los accionistas.

2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2013.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2013. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que, como resultado del primer año de actividad real de la compañía y de la gran inversión realizada durante el ejercicio económico 2013, la Compañía ha generado una utilidad luego de impuestos de USD 34'624.269. La Junta General de Accionistas, por unanimidad decide que de la referida utilidad se tome USD 500.000 para integrar totalmente la reserva legal, se distribuya como dividendo a los accionistas el saldo de acuerdo con la disponibilidad de caja de la compañía.

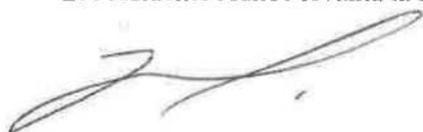
3.- Designación de Comisario.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación de Comisario. El Presidente Adhoc propone se reelija al señor Vinicio Rodríguez como Comisario Principal y al señor Pablo Cambisaca, como Comisario Suplente. El representante de los accionistas apoya la moción.

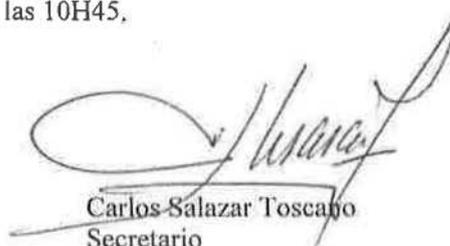
4.- Designación de auditor externo.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, la designación del auditor externo. La Junta decide por unanimidad contratar a la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 10H45.



p. Techint Ingeniería y
Construcciones SLU
y p. Prestaciones Globales
Siderúrgicas SAIF S.A.
Bruno Pineda Cordero
Presidente Adhoc



Carlos Salazar Toscano
Secretario